



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Requisitos para el Trámite de Apoyos Asistenciales

- Una copia de la credencial de elector (IFE/INE)
- Una Copia del CURP (Formato actualizado)
- Dictamen Médico (Expedido por una institución de Salud Pública)
- Estudio Socioeconómico

Para más información acudir a:

Oficina del Instituto Municipal de las Personas Adultas Mayores (IMUPAM).

Dirección:

Calle Nicolás Bravo s/n

Barrio El Calvario

Huichapan, Hgo.

Número telefónico: 01 761 78 21771